EVALUACIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNICOS PARA ATENDER DE MANERA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES ACOGIDOS EN EL ANCIANATO SANTA TERESITA EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DELCAUCA".

ASUNTO: INFORME VERIFICACION DE REQUISITOS – EVALUACION DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PARA CELEBRACION DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN EN EL MARCO DEL ARTICULO 8 DE LA LEY 1276 DE 2009

En mi condición de evaluador dentro del PROCESO DE SELECCIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA, que tiene como objeto la **"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNICOS PARA ATENDER DE MANERA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES ACOGIDOS EN EL ANCIANATO SANTA TERESITA EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DELCAUCA"**

Con base en el estudio pertinente me permito presentar el informe aquí referido:

De acuerdo con lo establecido en la carta de invitación del proceso de selección por contratación directa de la referencia, se realizó la Evaluación Jurídica, Técnica y Financiera de las propuestas para determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, de acuerdo con los siguientes parámetros:

1. Revisión de documentos y análisis de los documentos de la etapa de planeación.
2. Verificación de los requisitos habilitantes.
3. Conclusiones.
4. Conclusiones.

1. Revisión de documentos y análisis

1.1 Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1045, del 22 de septiembre de 2025.
1.2 Estudios Previos
1.3 Oferentes que presentaron propuestas

PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
PARROQUIA SAN JOSE	**NIT 891902047-1**	**$ 47.550.000**

Verificación de los Requisitos Habilitantes

La evaluación Jurídica, técnica y financiera consiste en la verificación de los diversos requisitos que habilitan a un proponente para presentar una oferta valida y hacen relación, en general con los requisitos referentes a su capacidad jurídica para actuar, y las establecidas en la Ley para que puedan considerarse hábiles para presentar propuestas en un proceso de Licitación Pública.

CONTENIDO DE LA PROPUESTA Y REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

DESCRIPCIÓN REQUISITO	Cumple S/N	Observaciones
Carta de presentación de la oferta, firmada por el Representante Legal de la persona jurídica, indicando su nombre, documento de identidad. (Anexo 1)	SI	Se presenta carta de presentación de la propuesta diligenciada y firmada con fecha de septiembre de 2025
Propuesta técnica y económica. Cuando se omita ofertar uno o más ítems, o cambie la descripción del elemento requerido, su unidad de medida o su cantidad se evaluará la propuesta como RECHAZADA (Anexo 2)	SI	Se evidencia propuesta económica presentada y firmada por el Pbr. OSCAR EDUARDO MARIN AGUIRRE, identificado con CC. 14.566.818 expedida en Cartago Valle. Donde se muestra un total de 15 adultos mayores a ser beneficiados en los servicios de alimentación, vivienda, servicios públicos y por personal en salud, manipulación de alimentos y auxiliar de aseo. La propuesta tiene un valor de **CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($47.550.000)**
Certificado de representación legal expedido por la Diócesis de Cartago.	SI	Presenta Certificado de representación legal expedido por el pbro. CARLOS ANDRES ESCARRIA Canciller de la Diócesis de Cartago. donde se evidencia que el Pbr. OSCAR EDUARDO MARIN AGUIRRE. identificado con CC 14.566.818 expedida en Cartago Valle, fue nombrado como párroco de la Parroquia San José en La Unión Valle, mediante Decreto N°016. del 28 de mayo de 2022.
Declaración juramentada de bienes y rentas de DAFP en caso de pertenecer al régimen simplificado o declaración de renta en caso de pertenecer	SI	Presenta declaración de rentas y complementario con formulario No. 1117619852701

al régimen común		
Declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés (declaración Ley 2013 de 2019).	SI	Presenta el formato de Declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés debidamente diligenciado.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía para persona natural	SI	Presenta copia de la cedula de ciudadanía N.° 14.566.818 con fecha de expedición 03 de febrero del año 2000 en el Municipio de Cartago Valle.
Fotocopia del Registro Único Tributario RUT- de la entidad sin ánimo de lucro y el Representante legal.	SI	Presenta copia del Registro Único Tributario RUT N.° 891902047-1 con N.° de formulario 141160537157. De la PARROQUIA SAN JOSE y así mismo presenta RUT del representante legal OSCAR EDUARDO MARIN AGUIRRE,con CC 14566818 con N° formulario 141128438018.
Certificado expedido por la Diócesis de Cartago, donde se evidencia la existencia de la personería jurídica de la entidad	SI	Presenta certificado expedido por el Suscrito Canciller de la Diócesis de Cartago, donde se evidencia que la Diócesis de Cartago es una entidad sin ánimo de lucro y es reconocida con personería Jurídica según el Artículo IV del Concordato vigente entre el Estado Colombiano *y* la Santa Sede, *y* aprobado mediante la Ley 20 de 1974. Y que la Parroquia SAN JOSE de La Unión Valle, con NIT 891.902.047-1, en el momento actual existe *y* hace parte de la Diócesis de Cartago. Expedido el 10 de septiembre de 2025.
Certificado de responsabilidad fiscal del Representante Legal y la Entidad expedido por la Contraloría General de la República (Boletín Fiscal, articulo 60 de la Ley 610 de 2000 y el Decreto 267 de 2000)	SI	Presenta certificado de responsabilidad fiscal expedido por la contraloría general de la Nación, con fecha del 08/09/2025 donde se reporta que el número de C.C 14566818 NO se encuentra reportado como responsable fiscal. Código de verificación 14566818250908104905. Así mismo, presenta el certificado de persona jurídica donde certifica que el Nit 891902047 no se encuentra reportado como responsable fiscal código de verificación No.891902047250908105018
Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Republica con una expedición no mayor a 30 días, si se presenta como persona jurídica.	SI	Presenta certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría general de la Nación, expedido el 08/09/2025 donde se reporta que el número de C.C 14566818 NO registra sanciones ni inhabilidades vigentes. Certificado Ordinario Nº 279991294.

Antecedentes registro nacional de medidas correctivas con una expedición no mayor a 30 días del representante legal si se presenta como persona jurídica - RNMC	SI	Presenta certificado de antecedentes RNMC con fecha de expedición del 08/09/2025, donde se reporta que el número de C.C 14566818 NO se encuentra vinculado en el sistema RNMC. Registro Interno de Validación 122865222
Certificado de antecedentes judiciales – (Representante Legal) Con una fecha de expedición no mayor a 30 días.	SI	Presenta certificado de antecedentes penales requerimientos judiciales, con fecha de expedición 08/09/2025 donde se reporta que el Nº de cedula 14566818 del señor OSCAR EDUARDO MARIN AGUIRRE, NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Certificado en línea de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días del representante legal si se presenta como persona jurídica.	SI	Presenta certificado de no inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad, con fecha de expedición 09/09/2025, donde se reporta que el Nº de cédula 14566818 del señor OSCAR EDUARDO MARIN AGUIRRE, NO Registra inhabilidad por delitos sexuales.
Certificado REDAM - Registro de Deudores Alimentarios Morosos, con una expedición no mayor a 30 días.	SI	Presenta certificado del Ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones MINTIC – expedido el 17/09/2025 donde se evidencia que el número de identificación 14566818 NO SE ENCUENTRE INSCRITO EN EL REDAM N° de verificación 8ENTCDLRMU
Certificado de declaración de inhabilidades e incompatibilidades del Representante Legal de la entidad sin ánimo de lucre (Anexo).	SI	Presenta firmado anexo declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades. Donde declara que NO se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades.

<table>
<tr><td></td><td></td><td>Medidas Correctivas Pendientes por Cumplir, registro de validación No. 123359504
- Consulta en línea del 17/09/2025 donde No Registra condenas por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 año</td></tr>
<tr><td>Documentos de identificación de los adultos mayores acogidos en el Ancianato y certificación de estar afiliados al sistema de salud.</td><td>SI</td><td>Presenta las 15 copias de las cédulas de ciudadanía de los adultos mayores que se albergan en el Centro de bienestar con copia del ADRES donde consta estar afiliados al Sistema de Seguridad Social
<table>
<tr><th>No</th><th>NOMBRE</th><th>DOCUMENTO</th><th>EDAD</th><th>EPS</th></tr>
<tr><td>1</td><td>GERARDO DE JESUS RINCON MOLINA</td><td>19242750</td><td>71</td><td>NUEVA EPS</td></tr>
<tr><td>2</td><td>DAMARIO GIRON MORENO</td><td>6040497</td><td>88</td><td>COOSALUD</td></tr>
<tr><td>3</td><td>LUIS ALCIDES GOMEZ ZULUAGA</td><td>4469595</td><td>77</td><td>NUEVA EPS</td></tr>
<tr><td>4</td><td>JESUS ANTONIO BLANDON CASTAÑO</td><td>2581418</td><td>90</td><td>COOSALUD</td></tr>
<tr><td>5</td><td>JOSE ARNOBIO GOMEZ ZULETA</td><td>2456563</td><td>90</td><td>NUEVA EPS</td></tr>
<tr><td>6</td><td>JORGE ELIAS BONILLA VELASQUEZ</td><td>7504444</td><td>89</td><td>COOSALUD</td></tr>
<tr><td>7</td><td>SAMUEL ANTONIO SEPULVEDA SEPULVEDA</td><td>3433640</td><td>85</td><td>COOSALUD</td></tr>
<tr><td>8</td><td>JUDITH RODRIGUEZ</td><td>29171179</td><td>85</td><td>NUEVA EPS</td></tr>
<tr><td>9</td><td>MARIA VIRGELINA OSPINA HENAO</td><td>29613793</td><td>64</td><td>NUEVA EPS</td></tr>
<tr><td>10</td><td>MARIA EUCARIS ZAPATA RAMIREZ</td><td>1193390947</td><td>97</td><td>NUEVA EPS</td></tr>
<tr><td>11</td><td>FANOR VELASQUEZ VALDES</td><td>1237575</td><td>93</td><td>COOSALUD</td></tr>
<tr><td>12</td><td>ROSA MARIA VARGAS GARZON</td><td>1112632029</td><td>85</td><td>NUEVA EPS</td></tr>
<tr><td>13</td><td>CENOBIA DE JESUS TAMAYO ORONDO</td><td>29383284</td><td>84</td><td>COOSALUD</td></tr>
<tr><td>14</td><td>MARIA LUISA TAMAYO QUINTERO</td><td>29617127</td><td>88</td><td>NUEVA EPS</td></tr>
<tr><td>15</td><td>LUIS CARLOS MEDINA OROZCO</td><td>6358533</td><td>79</td><td>COOSALUD</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Minuta de los complementos alimentarios a entregar</td><td>SI</td><td>Presenta copia de minutas alimenticias, compuesta por 7 menús.</td></tr>
<tr><td>Certificación expedida por la subsecretaria de salud en la cual se evidencia el cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales exigibles a los centros geriátricos o de larga estancia,</td><td>SI</td><td>Presenta certificado del 09/04/2025, firmado por la subsecretaria de salud YESICA MONTOYA BUITRAGO, en el cual certifica que el Ancianato Santa Teresita CUMPLE con los requisitos mínimos exigibles</td></tr>
</table>

acorde a la normatividad vigente		
Certificación bancaria		Presenta certificación del Banco BANCOLOMBIA, cuenta corriente No. 73306401506 del 12 de septiembre del año 2025
Documentos que acrediten experiencia: Como mínimo certificación y/o copia de contrato/convenio con su respectiva acta de liquidación de al menos tres (3) contratos/convenio con entidades públicas, donde se evidencie que realizo actividades relacionadas con el objeto del presente proceso. Las certificaciones deberán identificar el N° del Contrato, Objeto, Valor del Contrato, Fecha de Inicio y Fecha de Liquidación	SI	- Presenta copia del convenio de asociación 017 con fecha de inicio el 16 de julio de 2024 y terminación el 29 de noviembre de 2024, Objeto: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS Y TECNICOS PARA ATENDER DE MANERA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES ACOGIDOS EN EL ANCIANATO SANTA TERESITA EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA, celebrado entre alcaldía de la Unión valle y la parroquia san José, Así como su respectiva acta de liquidación, el valor del convenio es de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRES PESOS MCTE ($44.682.903). - Presenta copia del convenio de asociación 015 con fecha de inicio el 27 de junio de 2023 y terminación el 31 de diciembre de 2023, Objeto: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS Y TECNICOS PARA ATENDER DE MANERA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES ACOGIDOS EN EL ANCIANATO SANTA TERESITA EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA. Así como su respectiva acta de liquidación, el valor del convenio es de CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS MCTE ($51.306.000). - Presenta copia del convenio de asociación 009 con fecha de inicio el 14 de septiembre de 2022 y terminación el 31 de diciembre de 2022, Objeto: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS Y TECNICOS PARA ATENDER DE MANERA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES ACOGIDOS EN EL ANCIANATO SANTA TERESITA EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA, así como su respetiva acta de liquidación, El valor del convenio es de VEINTISIETE MILLONES NOVENTA Y OCHCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE ($27.098.524).

Declaración de no sanciones y multas del Representante Legal de la entidad sin ánimo de lucre (anexo)	**SI**	Presenta firmado anexo de declaración de NO sanciones y multas. Donde declara que NO ha sido sancionado y multado en los últimos 5 años.
Planilla y/o de afiliación del personal a cargo a EPS, AFP pensión y ARL. (Planillas de pago seguridad social) de la entidad sin ánimo de lucro.	**SI**	Se evidencia planilla de pago de seguridad social 798436621 del mes de AGOSTO de 2025 del personal que labora en el Centro de Bienestar Santa Teresita. Así mismo Certificado de pagos laborales y aportes parafiscales.
Hojas de vida y documentos del personal a emplear: soporte que permitan verificar que no se encuentran incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad, y que evidencien el cumplimiento del perfil exigido en el proceso de contratación.	**SI**	Presenta copla de hojas de vida de 4 personas, con la respectiva verificación de antecedentes y documentos requeridos en el perfil, como se detalla a continuación: BLANCA NELLY MILLAN HERNANDEZ, C.C. 1.114.209.603, aporta los siguientes documentos: - Formato hoja de vida - Copia cedula de ciudadanía - Diploma de auxiliar de enfermería del Centro Nacional de Capacitación Laboral CENAL - Resolución 76-0604-2016, por la cual la Gobernación del Valle concede autorización para desempeñar el cargo de Técnico Laboral como Auxiliar de enfermería en el Territorio Nacional. - Certificado del 16/09/2025 de No sanciones ni inhabilidades vigentes emitido por la Procuraduría No. 280621867 - Certificado del 16/09/2025 de No se encuentra reportada como responsable fiscal, emitido por la contraloría, No. 111420960325091616295 5 - Consulta del 16/09/2025 antecedentes penales en el cual consta que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, emitido por la policía - Consulta del 16/09/2025 donde consta que no tiene Medidas Correctivas Pendientes por Cumplir, registro de validación No. 123358842 - Consulta en línea del 16/09/2025 donde No Registra condenas por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.

NATALY MARQUEZ COLORADO, C.C. 1.112.619.571, aporta los siguientes documentos:

- Formato hoja de vida
- Copia cedula de ciudadanía
- Certificado de manipulador de alimentos, emitido por Saneamiento Ambiental FUMIZANAR del 06/06/2025
- Certificado del 16/09/2025 de No sanciones ni inhabilidades vigentes emitido por la Procuraduría No. De validación 280622048
- Certificado del 16/09/2025 de No se encuentra reportada como responsable fiscal, emitido por la contraloría, No. 111261957125091616390 3
- Consulta del 16/09/2025 antecedentes penales en el cual consta que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, emitido por la policía
- Consulta del 16/09/2025 donde consta que no tiene Medidas Correctivas Pendientes por Cumplir, registro de validación No. 123359504
- Consulta en línea del 16/09/2025 donde No Registra condenas por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 año

JAISON EDUARDO VILLADA POSSO, C.C. 94.435.020, aporta los siguientes documentos:

- Formato hoja de vida
- Copia cedula de ciudadanía
- Certificado del 16/09/2025 de No sanciones ni inhabilidades vigentes emitido por la Procuraduría No. 280621518
- Certificado del 16/09/2025 de No se encuentra reportada como responsable fiscal, emitido por la contraloría, No. 94435020250916164315
- Consulta del 16/09/2025 antecedentes penales en el cual consta que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, emitido por la policía
- Consulta del 16/09/2025 donde consta que no tiene Medidas Correctivas Pendientes por Cumplir, registro de validación No. 123393880
- Consulta en línea del 17/09/2025 donde No Registra condenas por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años,

NATALIA GOMEZ ARIAS, C.C. 1.112.627.653, aporta los siguientes documentos:

- Formato hoja de vida
- Copia cedula de ciudadanía
- Certificado del 16/09/2025 de No sanciones ni

EVALUACIÓN JURÍDICA

Una vez revisado los documentos allegados por el proponente se determinó por parte del comité evaluador lo siguiente:

PROPONENTE	C.C No.	RESULTADO
PARROQUIA SAN JOSE	NIT 891902047-1	ADMISIBLE

CONCLUSION

Conforme a lo solicitado en el estudio previo la suscrita evaluadora se permite presentar el resultado obtenido, una vez aplicada la metodología exigida e indicada en los estudios previos. Se concluye que la propuesta presentada por El Pbro. OSCAR EDUARDO MARIN AGUIRRE, identificado con C.C 14.566.818 de Cartago Valle, representante legal de la **PARROQUIA SAN JOSÉ,** contiene los documentos necesarios además cumple con los
requisitos exigidos, por lo tanto, puede ser tenida en cuenta para ser adjudicada dentro del proceso de contratación CONVENIO DE ASOCIACION, modalidad CONTRATACION DIRECTA.

No siendo otro el objeto de la misma, se termina y firma a los 01 OCT 2025

Atentamente,

EVALUADOR

Myrian Giraldo Montoya
Secretaria de Desarrollo Social

Proyecto: Myrian Giraldo Montoya- Secretaria Desarrollo Social